

## Villa de Álvarez, Col., a 20 de agosto de 2025 OFICIO N.º VDA-001/2025

**ASUNTO**: Aceptación de adjudicación directa.

## ARQ. MARTHA TERESA RANGEL CABRERA

Directora General de Desarrollo Municipal H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, Colima. Presente.

En atención al oficio No. DGDM-DCOP-697/2025, mediante el cual se nos invita a participar en el procedimiento de Adjudicación Directa para la obra denominada:

"FAISM-25-05: REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO CON ASFALTO EN LA CALLE JOSEFA ORTÍZ DE DOMÍNGUEZ, TRAMO AV. BENITO JUÁREZ A CALLE CRISTÓBAL COLÓN, VILLA DE ÁLVAREZ, COL.",

me permito comunicarle que Integra Construcciones S.A. de C.V., por mi conducto, acepta formalmente la adjudicación de la obra, comprometiéndose a cumplir con las condiciones, especificaciones y plazos establecidos por ese H. Ayuntamiento.

Reitero la disposición de mi representada para colaborar en beneficio del municipio y dar cumplimiento a lo encomendado.

## ATENTAMENTE

Representante Legal Integra Construcciones y Mantenimiento S.A de C.V

